

El Ovallino

CONSECUENCIAS DE LA GRAVE SEQUÍA

TEMPOREROS EXIGEN APOYO EN MEDIO DE CESANTÍA

La escasez hídrica ha provocado menor cosecha en los predios de la Provincia del Limarí, y por ende, menor oferta de empleo para los trabajadores agrícolas. En este contexto, los afectados piden ayudas económicas a las autoridades, así como capacitaciones para emprender en otros rubros.

02



ELOVALLINO

PERLA VERDE GRITA DOS VECES CAMPEÓN EN LA COPA OVALLE 08

PREPARAN "BANDERAS NEGRAS" EN PROTESTA

VECINOS DE TONGOY EXIGEN APERTURA DEL ESTERO

04-05

CHARLA A COLEGIOS DE TODA LA PROVINCIA

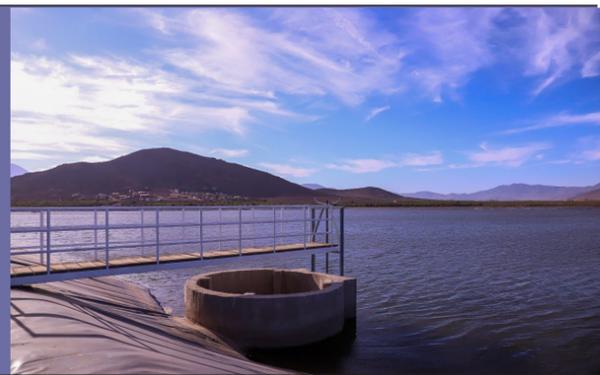
BUSCAN PREVENIR VIOLENCIA ESCOLAR

07

PARA ENFRENTAR LA CRISIS HÍDRICA

GOBIERNO Y CANALISTAS DESTACAN APORTE DE TRANQUE SANTA JULIETA

03



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Provincia del Limarí

La sequía ha provocado una cadena de problemas en la Provincia del Limarí, ya que al no haber agua, las cosechas en los predios se ven mermadas, desencadenando en un aumento de la cesantía para quienes se dedican al trabajo de temporero.

Esta problemática transversal en la provincia, se ve especialmente reflejada en la comuna de Monte Patria, que sustenta su economía en la agricultura, por lo que ahora es uno de los territorios más afectados por la escasez hídrica.

Así lo explica el temporero Héctor Albornoz, quien además es tesorero del Sindicato de Temporeros y Temporeras del Limarí, "ya empezó la temporada de la mandarina, pero empezó más o menos no más, porque el precio está malo, y como no hay agua la mandarina está más chica, entonces cuesta más llenar los tarros. Por otro lado se ve que está llegando mucho trabajador extranjero, lo que complica más la situación", declaró.

"Nos preocupa esto y lo que vaya a pasar más adelante, porque si es que no llueve, habrá un lapso muy largo en que no habrá trabajo en la agricultura", agregó.

La presidenta del sindicato, Paola Vega, también comentó esta situación, "hoy en día hay pocas probabilidades de encontrar trabajo agrícola estable, el tema hídrico está provocando un problema de cesantía, hay fondos que están cerrando, y otros fondos tienen temporadas que están durando mucho menos. Además está el tema migratorio", puntualizó.

En este contexto, se ha creado el departamento de cesantes con cerca 170 personas inscritas. La gran mayoría de ellos, estuvo presente en una reunión realizada con autoridades en Monte Patria, en donde se conversaron propuestas para encontrar apoyo en esta difícil situación.

"En estas reuniones buscamos medidas de apoyo para combatir el desempleo, por ejemplo pedimos capacitaciones en distintas áreas como turismo o repostería, para cambiar de rubro y generar ingresos, porque sabemos que la agricultura ya no está dando muchas 'lucas'. Por eso también queremos acceder a programas de empleabilidad, como trabajadores cesantes queremos optar a los cupos que se están destinando para la comuna", indicó Héctor Albornoz.

En esa línea, destaca que "tenemos una lista de todos los desempleados y queremos hacerlo llegar a las autoridades, ante cualquier obra que se haga en la comuna, y así sean prioridad para trabajar".

Asimismo, el temporero montepatrino destaca que se necesitarán apoyos para las familias, "esperamos que se puedan otorgar algunas cajas de alimento para los trabajadores, si es que la situación sigue compleja. Los trabajadores que hemos conocido en este comité tienen familias extensas, entonces no se está generando la plata



EL OVALLINO

Cerca de 130 temporeros cesantes participaron de una reunión con autoridades.

CONSECUENCIAS DE LA GRAVE SEQUÍA

Temporeros exigen mayor apoyo de las autoridades en medio de cesantía

La escasez hídrica ha provocado menor cosecha en los predios de la Provincia del Limarí, y por ende, menor oferta de empleo para los trabajadores agrícolas. En este contexto, los afectados piden ayudas económicas, así como capacitaciones para emprender en otros rubros.

"EN ESTAS REUNIONES BUSCAMOS MEDIDAS DE APOYO PARA COMBATIR EL DESEMPLEO, POR EJEMPLO PEDIMOS CAPACITACIONES EN DISTINTAS ÁREAS COMO TURISMO O REPOSTERÍA, PARA CAMBIAR DE RUBRO Y GENERAR INGRESOS"

HÉCTOR ALBORNOZ
DIRIGENTE DE LOS TEMPOREROS

necesaria para cubrir las necesidades del mes", apuntó.

Estas palabras son complementadas por Paola Vega, quien además comenta que entregó una carta al ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, en la visita que realizó

la semana pasada.

"Estuvimos presentes en la visita del ministro y le presentamos una carta, en donde pedíamos una reconversión económica, un aumento de los Pro Empleo a través del Gobierno Regional, más capacitaciones para los trabajadores agrícolas para que busquen trabajo en otros rubros", señaló la dirigente.

APOYO DE AUTORIDADES

El concejal de Monte Patria, Brajean Castillo, estuvo presente en esta convocatoria de temporeros cesantes, y comprometió apoyo desde su concejalía, "la sequía ha provocado cesantía por cierre de fondos, por eso en la reunión se establecieron distintos compromisos, en mi calidad de concejal, la idea es que una parte de los recursos del royalty se puedan destinar a ayudas de emergencia, para hacer frente a esta situación tan compleja. Me hicieron esa solicitud y yo la voy a llevar al municipio", declaró al respecto.

El senador Daniel Núñez fue otra de las autoridades presentes, "nos plantearon su angustia por la sequía, el cierre de distintas empresas y la falta de empleo. Por eso nos comprometimos a plantearle esta situación al gobierno del presidente Gabriel Boric, para buscar soluciones inmediatas, a través del SENCE, y a través de planes de empleo, y buscar todas las medidas que permitan palear en algo la situación que viven las trabajadoras y trabajadores temporeros de Monte Patria y la región", sostuvo.

Por su parte, el Seremi de Trabajo, Francisco Brizuela, señaló que "como ministerio es fundamental conocer en terreno al realidad que están viviendo los y las trabajadoras de la Provincia del Limarí, particularmente de la comuna de Monte Patria, que es la zona más afectada por la crisis hídrica. Levantamos información, y también pudimos entregar información sobre lo que estamos haciendo como ministerio a través del SENCE. Lo que estamos haciendo inmediatamente es utilizar los instrumentos que tenemos a disposición, uno de los cuales tienen que ver con capacitaciones, que están vinculadas a las necesidades propias de cada uno de los sectores de la región, en este caso, para la comuna de Monte Patria son más de 200 cupos que hay destinados para capacitación en este 2024".

GOBIERNO Y CANALISTAS DEL EMBALSE RECOLETA

Destacan aporte de tranque Santa Julieta para enfrentar crisis hídrica

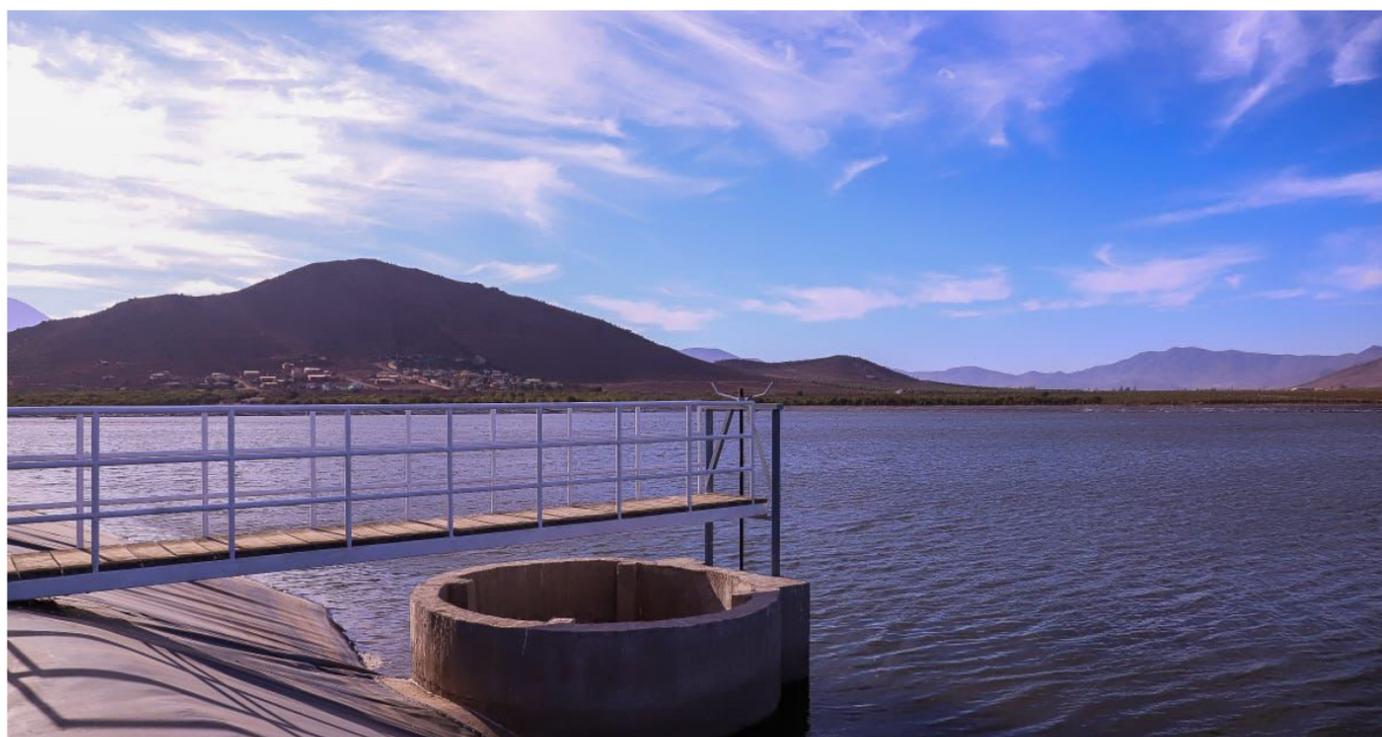
El proyecto de impermeabilización del embalse de regulación corta, bonificado con más de \$487 millones a través de la Comisión Nacional de Riego, beneficia a 59 regantes pertenecientes a la organización de usuarios de agua y contribuye a mejorar la eficiencia hídrica.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Con la finalidad de mejorar y hacer un uso más eficiente del recurso hídrico, especialmente en esta zona tan afectada por la crisis hídrica y climática, el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto a la Delegada Presidencial Provincial del Limarí, Marily Escobar; el Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego (CNR), Wilson Ureta; directores de servicio y regantes de Asociación de Canalistas del Embalse Recoleta, inauguraron el proyecto de impermeabilización del embalse Santa Julieta, obra bonificada a través de la Ley de Riego.

Durante la jornada, el Ministro de Agricultura indicó que "a pesar de la crisis hídrica, Ovalle es la provincia que más produce agricultura, brinda seguridad alimentaria, y también aporta a la fruticultura de exportación, pero además, alimentos para la región y el país, sanos y asequibles. Detrás hay una gran organización, que son las asociaciones de regantes, en este caso, la Asociación de Canalistas del Embalse Recoleta, que con recursos que administra la Comisión Nacional de Riego ha impermeabilizado un embalse muy significativo que aporta a cerca de 60 regantes, gracias al trabajo público-privado".

En tanto, el Director Ejecutivo de



El tranque Santa Julieta beneficia a 59 regantes de la zona.

EL OVALINO

la CNR, Wilson Ureta, destacó que "este tranque existía hace muchos años; no obstante, el anhelo de los regantes era revestirlo, poder mejorarlo y con ello evitar la infiltración. Justamente, este proyecto evita las pérdidas del agua y aumenta la seguridad de riego y mejora la eficiencia hídrica en beneficio de los cerca de 60 agricultores".

"Hemos escuchado a las organizaciones, tenemos desafíos en el corto, mediano y largo plazo en cuanto a la gestión del agua para el riego y, además, buscar nuevas fuentes y hacer frente a los efectos de la crisis hídrica. Estamos haciendo esfuerzos para lograr una mayor eficiencia hídrica. Hoy mucha agua de riego se infiltra y se pierde. Estamos invirtiendo una importante cantidad de recursos en obras civiles para el aumento de la eficiencia para riego. En esta región, el año pasado, invertimos más de 12 mil millones de pesos, y este año llegaremos a 18 mil millones, más los recursos especiales que con el Ministro Esteban Valenzuela hemos

comprometido, que en total serían cerca de 20 mil millones de pesos, lo que demuestra la preocupación del Gobierno del Presidente Gabriel Boric por la región", añadió la máxima autoridad de la CNR.

En la ocasión, la Delegada Presidencial Provincial de Limarí, Marily Escobar Oviedo, señaló que "como compromiso de nuestro Presidente Gabriel Boric estamos con ustedes recogiendo los requerimientos del territorio y es así como hemos podido detectar sus necesidades y apoyarlos con los instrumentos que disponemos. Quiero destacar la valentía de esta organización para poder seguir adelante, a pesar de la crisis que estamos viviendo. Quisiera destacar el trabajo con el municipio y el Gobierno que nos une para salir juntos de esta crisis. La realidad que estamos viviendo ha sido un aprendizaje para tomar decisiones a futuro, donde proyectos como éste se suman para poder ser más eficaz en el uso del agua en esta situación tan compleja".

Junto con agradecer al Gobierno

y valorar el impacto de las obras de riego bonificadas por la CNR, el presidente de la Asociación de Canalistas del Embalse Recoleta, Luis Pizarro, dijo que "a través de la Ley de Riego tuvimos la suerte de que se ejecutara esta obra de impermeabilización. Estamos orgullosos, ya que este embalse es muy estratégico y acumula el agua a través del canal Villalón, y nos permite regar 2.500 hectáreas. Es un gran avance porque nos permite dar seguridad de riego a nuestros sistemas. La Ley de Riego es una buena ley, ya que, además, genera empleos. Debieran continuar estos proyectos para obras medianas, ya que nos permiten contar con obras de esta envergadura".

Esta iniciativa recibió más de \$487 millones mediante el concurso 53-2019 "Concurso Nacional de Obras de Acumulación hasta 250 mil UF", beneficia a 59 regantes y 14,04 hectáreas de superficie, y consiste en la impermeabilización del embalse de regulación corta mediante membrana de HDPE.

Avisos económicos **El Ovalino**

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovalino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

INFORME NACIONAL DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS 2023

Homicidios ocurridos en la región son en la vía pública y con arma de fuego

En relación al contexto en que se produjeron las muertes, 57,7% ocurrieron en un marco interpersonal -como violencia intrafamiliar-, mientras que los asociados a delitos de grupos organizados correspondieron al 28,8%.

LIONEL VARELA
La Serena

En la Región de Coquimbo se produjo una baja de un 25 % en la tasa de víctimas de homicidios cada 100 mil habitantes respecto de 2022, es una de las principales conclusiones que contiene el Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados en Chile 2023.



LAUTARO CARMONA

En el año 2023 se registraron 53 homicidios, mientras en lo que va del año 2024 ya se registran 15 crímenes, considerando el ocurrido la tarde de ayer en calle Antonio Ríos en Coquimbo.

De acuerdo con el estudio, durante 2022 se registraron 69 víctimas fatales, mientras que en 2023 fueron

53, lo que significó una disminución de 16 fallecidos. Esta caída en el número de víctimas de homicidios significa un quiebre en la tendencia al alza que se venía registrando desde 2016 (con excepción de 2021, período de pandemia).

A nivel comunal la cantidad de homicidios lo encabezan Coquimbo (16), La Serena (16), Ovalle(11), Los

Vilos (4), Illapel (1), Combarbalá (1), Río Hurtado (1), Vicuña (1), y Punitaqui (1).

Para el experto en seguridad y ex-general de Carabineros, Jorge Tobar, este informe es un consolidado de las cifras de carabineros, Fiscalía y PDI, por lo que es una información más clara del escenario que se tiene en la zona.

“Esta baja se debe destacar, si bien siempre existe una percepción de seguridad pública que tiende a ser más negativa que la realidad, aunque esta sea positiva, como señala el informe. Son menos de 16 homicidios en relación al 2022, lo que es bastante potente, además que bajamos de 8 homicidios a 6 por cada 100 mil habitantes, lo que nos pone por bajo la media nacional”, sostuvo el exuniformado.

Tobar asevera que la disminución es multifactorial por lo que interviene las iniciativas del gobierno, las acciones del gobierno han tenido una influencia.

Mientras que para el fiscal regional Patricio Cooper Monti, las cifras se deben observar con cautela, pero también con optimismo está baja en los homicidios.

MAYORÍA CHILENOS

Respecto al sexo de las víctimas,

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:

www.elovallino.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

El Ovallino



el porcentaje de hombres es mucho mayor que el de las mujeres y corresponde a un 90,4%, tendencia que ha sido una constante durante todo el período 2018- 2023.

En cuanto a la nacionalidad, la mayoría de los fallecidos eran chilenos y alcanzaron un 88,5% (83,4% en 2022). Los extranjeros, en tanto, fueron el 11,5%.

Del total de fallecidos, la mayoría registraba condenas penales, lo que es similar a nivel nacional lo de víctimas con prontuario.

A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 59,6% de los casos.

Sobre los mecanismos usados para cometer los homicidios, el primer lugar lo ocupan las armas de fuego con un 44,2% -lo que significa una cifra similar con respecto de 2022- y luego están las cortopunzantes con un 38,5%.

En relación con el contexto en que se produjeron las muertes, 57,7% ocurrieron en un marco interpersonal -como violencia intrafamiliar-, mientras que los asociados a delitos de grupos organizados correspondieron al 28,8%.

En este último punto el exgeneral Tobar explica que se puede sacar una lectura que no existen tantos homicidios vinculados a delitos y crimen organizado.

"Pero a su vez en el homicidio en contexto interpersonal se puede concluir que hay una mayor carga de las relaciones interpersonales es decir al interior de la familia, en la comunidad y vecindad están altamente contaminadas por factores de violencia", manifestó el experto en seguridad

Tobar señala que con respecto a los contextos sería bueno que en el Plan Regional de Seguridad Pública se consideraba el homicidio como delito prioritario.

"El homicidio no se debe abordar a través de otros delitos como lo hicieron hasta el año pasado, se debe abordar derechamente, eso podría forzar más la baja de este tipo de crímenes", sostuvo el exgeneral.

REACCIONES DE EXPERTOS

Al respecto, el fiscal Regional, Patricio

SON MENOS DE 16
HOMICIDIOS EN RELACIÓN
AL 2022, LO QUE ES
BASTANTE POTENTE,
ADEMÁS QUE BAJAMOS
DE 8 HOMICIDIOS A 6 POR
CADA 100 MIL HABITANTES"

JORGE TOBAR

EXGENERAL DE CARABINEROS

Cooper destacó que en contexto de grupo organizado bajó de un 42% a un 28,8% y desde ese punto de vista, las medidas adoptadas por el Estado pueden estar dando algún tipo de resultado.

"Pero para el Ministerio Público lo importante es que podamos esclarecer esos homicidios y llevar a los imputados a juicio oral y condena".

Agregó el persecutor regional que esto reafirma lo que indicaron cuando se inauguró el inmueble de ECOH/SACFI y es que tenemos una nueva era en la investigación de los homicidios.

"Con un equipo mucho más robusto que apoya al fiscal desde el sitio del suceso, en conjunto con las policías para tener algún tipo de resultado". Esperemos que en el 2024 también tengamos estas noticias, pero lo más importante es que los homicidios que se cometen en la región puedan ser resueltos por las policías y llevados a tribunales a los culpables".

En ese sentido, el ex fiscal Adrián Vega, que dejó su cargo en febrero de este año, comentó el informe afirmando que se puede destacar que el explosivo aumento del año 2022 con relación a 2021 de 41 a 69 casos se revierte para 2023 con 52. Lo que cabe preguntarse si es aleatorio el número o responde a un fenómeno concreto.

"Un indicio para explicar esta tendencia es que en contexto de otros

delitos, por ejemplo robo con homicidio y crimen organizado como disputas de bandas, quitadas de droga, etc. para 2023 es la más baja del último lustro con 28,8% lo que contrasta con el promedio de 40% de años anteriores. Si esta tendencia se confirma, sería promisorio que el fenómeno en cuanto fallecidos no crece drásticamente", afirma el abogado del estudio Vega, Elchiver & Del Campo, VED.

El exfiscal regional manifiesta que sin duda que hay que considerar que las cifras lo son de homicidios consumados por la muerte de la víctima. Por tanto, se hace necesario revisar los hechos frustrados, pues hoy es usual encontrar armas de foguero modificadas en su cañón y munición que no son tan letales como las convencionales, es decir, no fabricadas como arma de fuego.

Mientras que el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena, señaló que la mayor parte de los homicidios que investigan a la fecha, fueron esclarecidos por los detectives de esta unidad

especializada, en coordinación con el Ministerio Público, con el apoyo de los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, junto al nuevo Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO), y el respaldo del Plan Calles sin Violencia.

"En el desarrollo de nuestra labor, los detectives usamos diversas técnicas de análisis criminal e inteligencia policial para identificar a los presuntos autores de estos delitos y posicionar a los imputados en el sitio del suceso, una labor compleja y de excelencia que, a la fecha, nos permite tenerlos identificados, detenidos, en prisión preventiva o con Órdenes de Detención vigente", aclaró Cáceres.

El jefe de la Brigada de Homicidios La Serena explicó que las complejidades que se presentan en algunos casos, ocurre porque faltan nuevos medios de prueba para establecer la participación de un victimario con evidencia científico-técnica, ya que actúan con su rostro cubierto, o en algunos casos participaron extranjeros que están indocumentados, lo que hace más compleja su ubicación.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) | facebook.com/diarioElOvallino

CableColor®

INTERNET FIBRAHOGAR

950MB

Velocidad Simétrica
Igual velocidad de bajada y subida:
Hasta 950 Mbps.
Incluye
ONT 5GHZ

Al mes por 12 meses
\$20.990
Luego \$29.990

FIBRA WIFI + TV DIGITAL

700MB

Velocidad Simétrica
Igual velocidad de bajada y subida:
Hasta 700 Mbps.
Televisión Digital
110 canales HD + 60 SD

Al mes por 12 meses
\$27.990
Luego \$35.990

TELEVISIÓN DIGITAL

HD

Televisión en Alta definición
110 Canales en HD y 60 canales en SD
Conecta 3 Televisores gratis.

Total mensual
\$19.990



conoce nuestros canales

CONTRATA AHORA en cablecolor.cl **+56 9 4569 0775**

ACUSAN "ABANDONO Y FALTA DE PREOCUPACIÓN"

Vecinos de Tongoy insisten por apertura del estero y preparan "banderas negras" en protesta

DIEGO GUERRERO
Coquimbo

Con banderas negras en forma de protesta, vecinos de Tongoy esperan llamar la atención de las autoridades en torno a la petición de abrir el estero local al mar, ante la acumulación de agua detenida, que ha traído consigo un problema por la presencia de mosquitos y otras especies en el balneario.

"El tema es el abandono que tenemos, la no preocupación de las autoridades comunales y también regionales", comenta a El Día el presidente de la Junta de Vecinos N 29 de Tongoy, Raúl Postigo, detallando las últimas reuniones que han realizado como comunidad, para no dejar pasar el problema que, indica, se extiende por cerca de dos años.

¿Cuál es la dificultad? Postigo indica que se ha generado una suerte de muro de arena en el estero, que impide la salida del agua, sin embargo, existe la negativa de parte de las autoridades de poder remover el material, debido a temas medioambientales. Ante esta situación, hace unos meses la misma comunidad había hecho las remociones por su cuenta, pero no se solucionó el problema, pues requieren -sostiene- de maquinaria para poder hacer ese trabajo.

"Fuimos a una reunión del Concejo Municipal donde vimos cero voluntad de las autoridades ambientales, de salud y también del concejo mismo, del alcalde (Ali Manouchehri) sobre todo", indica Postigo.

Sobre el jefe comunal, recrimina además que "hizo un decreto para que esto fuera un humedal urbano, sin consultarle a la ciudadanía".

"Están bien los estudios (argumen-

La comunidad ha denunciado la presencia de plagas de mosquitos debido a la acumulación de agua detenida, por lo que han solicitado que se realice una intervención, que ha sido negada por las autoridades. Jefe del Departamento de Medio Ambiente del municipio de Coquimbo recalca que hacerlo atenta contra la ley y aborda otras opciones, como la fumigación en viviendas.

tación de la autoridad) y todo lo que quieran, pero este estero toda la vida se ha tapado y lo hemos tenido que estar abriendo para que siga el cauce normal de entrada y salida de agua. Le dan con lo del cambio climático (...) lo que nos molesta es que está primero la ley y luego la salud de la gente", agrega.

En ese punto, indica que uno de los temores de la población es ante la presencia de dengue en países cercanos. "Quién va a responder después por eso", cuestiona. Asimismo, expone el principal problema actual. "Acá en la tarde hay que cerrar puerta y cerrar todo, en todas partes, porque con el viento (los insectos) se van al cerro, a todos lados que antes no llegaban".

LA RAZÓN DE LA NEGATIVA

El director del Departamento de Medio Ambiente de Coquimbo, Pedro Veliz, explicó a El Día la razón de la imposibilidad de abrir el estero, que tiene categoría de humedal.

"Como funcionarios públicos tenemos que hacer lo que la ley nos permite hacer. Es super importante recalcar eso, porque la Ley de Medio Ambiente

(19.300) en el artículo 10 indica que no podemos alternar ningún humedal. Está considerado que el estero de Tongoy es un humedal, independiente de que hayamos presentado la carpeta para considerarlo como humedal urbano", declaró.

Véliz indica que hacer lo que solicitan los vecinos excede las atribuciones de la municipalidad e incluso de la Seremi de Medio Ambiente. Es más explica que incluso podría haber consecuencias para las personas que intervengan por su cuenta el espacio.

En ese punto, alude a la acción realizada por la comunidad, de abrir el estero, la que califica "de buena fe", pero advierte que, además de demostrar que no solucionó el problema, llegó a las autoridades competentes.

"La Superintendencia de Medio Ambiente recibió el listado de personas que estuvieron trabajando y eso va a tener que seguir un proceso judicial, de acuerdo a lo que indica la ley. Es triste de comentar, pero esto es un asunto que podemos trabajar con acciones paliativas", añade.

NO HAY RIESGO PARA LA SALUD

El director del Departamento de Medio Ambiente del municipio de Coquimbo señaló que el tema se ha abordado por parte de las autoridades, en busca de soluciones para los vecinos de Tongoy.

Existe una mesa de humedales, liderada por la Secretaría Regional Ministerial del área, en la que se ha invitado a la comunidad para explicar el tema.

Asimismo, se ha trabajado con Ceaza, que ha realizado un monitoreo del agua, para verificar si está o no "podrida", pero dos informes emanados "han estado conformes".

"Hay una barrera de arena casi llegando al mar, pero eso no quiere decir que el agua no esté pasando por debajo, se percola constantemente. Si se abre la 'muralla' de arena, se genera un desequilibrio a ese ecosistema bastante grande, porque va a entrar agua salada y va a afectar a las especies de todo tipo que hay ahí", indica.

Pedro Véliz menciona una "salvedad" que eventualmente podría permitir hacer

una intervención, pero para la cual no se cumplen las condiciones.

"Existe una salvedad para poder presentar un proyecto al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, por parte del municipio, de las personas o quien lo estime conveniente -haciéndose responsable- pero requiere de alguna razón de peso para poder dar esa excepción a la ley", dijo.

En ese punto cabe señalar que se ha coordinado con la Seremi de Salud, que ha estado haciendo un conteo de las personas que han sido afectadas por mosquitos.

"Es un índice muy bajo, tienen picaduras de insectos, pero no tienen detalle de mosquitos porque llega a ser muy bajo", indicó Veliz, por lo que no existe riesgo para la vida de las personas. En ese sentido, llamó a la calma indicando que no hay riesgo de dengue.

En resumen, "por riesgo a la vida de las personas, no podría ser, y por el tema de que el agua esté podrida, tampoco podría ser, porque los informes de Ceaza indican que el agua está en buenas condiciones. Frente a eso, no hay por dónde entregar antecedentes al SEIA para poder decir que se requiere abrir el estero".

Por otro lado, recalca que "estamos sufriendo un cambio climático bastante fuerte" y expuso cifras de la Seremi de Medio Ambiente, que ha informado en las reuniones que más del 90% de los humedales de la región tienen una barrera de arena.

"No es una condición puntual del estero de Tongoy", señaló.

OPCIONES

Frente a la imposibilidad de abrir el estero, Veliz explora otras opciones, para hacer frente a la alta presencia de mosquitos que denuncian los vecinos.

Por un lado, menciona acciones propias que se pueden llevar a cabo, como poner mallas en las ventanas. Asimismo, señala opciones que puede gestionar la misma municipalidad, para por ejemplo, fumigar.

"Tenemos un Departamento de Higiene Ambiental, que tiene una área de fumigación, entonces estamos llanos a prestar el servicio, que es bastante subvencionado y se pueden generar descuentos de acuerdo a la realidad y vulnerabilidad que puede hacer. Eso ayuda bastante al tema de mosquitos en casa. El año pasado lo hicimos en más de 3 mil viviendas de la comuna y hemos tenido muy buenos resultados", dijo.

"Se hace un llamado a la comunidad a que ocupen estas opciones, que también pueden ser muy beneficiosas. Estamos disponibles, tenemos la capacidad para poder trabajar con la comunidad la fumigación de las casas", agregó.

AVISO DE REMATE

En causa Rol C-504-2023, "BANCO DEL ESTADO con CATALDO", el 1º Juzgado de Letras Ovalle, rematará por la plataforma ZOOM, el 13 de mayo de 2024, a las 12:00 hrs., inmueble ubicado en Ovalle, Casa Tipo A, sitio Nro. 30 de la manzana 3, con numeración municipal por Pasaje Humberto Larrondo Nro. 851, Etapa Uno del Loteo Llanos de San Luis IV. Inscrito a fojas 1016 vuelta, N° 1555 del Registro de Propiedad del CBR de Ovalle del año 2021. Rol de avalúo N° 3128-180, de Ovalle. Mínimo para la subasta \$50.303.714.- Los interesados deberán tener activa su Clave única del Estado para la suscripción del Acta de Remate y deberán depositar la suma correspondiente al 10% del mínimo, esto es \$5.030.371.- a través de cupón de pago Banco Estado, en la cuenta corriente del tribunal N° 13.300.058.480, debiendo enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta, para lo cual no se considerará como hábil el día sábado, comprobante legible del depósito, además de su individualización, correo electrónico y N° telefónico a la casilla de correo: jlovalle1_remates@pjud.cl. Demás condiciones, y bases consultar el expediente virtual en el sitio www.pjud.cl

JUAN VARAS ADAROS.
SECRETARIO

EN EL TEATRO MUNICIPAL DE OVALLE

Realizan charla sobre responsabilidad penal adolescente y prevención de violencia escolar

Esta iniciativa fue coordinada por la Delegación Presidencial del Limarí en conjunto con la Municipalidad de Ovalle, y contó con la participación de más de 100 representantes de diversos establecimientos de educación de toda provincia.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

En el Teatro Municipal de Ovalle y con la presencia de más de 100 representantes de establecimientos educacionales de toda la provincia de Limarí, se realizó la charla sobre responsabilidad penal adolescente y violencia escolar.

Esta actividad coordinada por la Delegación Presidencial Provincial de Limarí en conjunto a la municipalidad de Ovalle, contó con el apoyo de la Dirección Provincial de Educación, Carabineros y la coordinación regional de seguridad pública, y es parte de las acciones del Gobierno para entregar mayor seguridad a la ciudadanía.

Al respecto la Delegada Presidencial Provincial de Limarí, Marily Escobar Oviedo indicó que "la seguridad es una de nuestras prioridades como Gobierno



EL OVALINO

En el Teatro Municipal de Ovalle se llevó a cabo la masiva charla de seguridad y prevención.

y por eso coordinamos esta actividad para reforzar conceptos muy relevantes para prevenir situaciones de violencia y problemáticas con drogas en los establecimientos educacionales de la provincia. Destacamos la gran labor de Carabineros y el gran compromiso de los asistentes para contribuir a mejorar la seguridad desde la base fundamental de nuestra sociedad

que es la educación".

Uno de los aspectos más destacables de esta instancia informativa es que participaron establecimientos educacionales de toda la provincia de Limarí, contando entonces con representantes y directivos de Combarbalá, Monte Patria, Ovalle, Punitaqui y Río Hurtado

Uno de los asistentes a esta actividad

fue Brayane Urqueta, psicólogo encargado de Convivencia Escolar del Colegio Pichasca quien valoró esta actividad "lo expuesto ha sido muy atinente a lo vivimos día a día. También va de la mano con el trabajo que estamos realizando con niños y jóvenes de nuestra comuna. Esto nos sirve mucho para reforzar el trabajo que estamos haciendo para mejorar la convivencia escolar"

Esta actividad consistió en dos significativas charlas realizadas por el OS7 de carabineros Limarí, enfocada en la legislación vigente de drogas y responsabilidad penal adolescente y otra charla de la psicóloga Carola León Pérez de la Corporación Gabriel Gonzalez Videla. Esta última indicó respecto a esta actividad que "además de lo expuesto por carabineros, quise también exponer una mirada de cómo abordar las consecuencias de estas situaciones dentro de las comunidades educativas. Así como la importancia de participar, crear espacios de diálogos, cómo habitar las escuelas y cómo podemos ser agentes de cambio".

Ante el éxito de esta convocatoria se evalúa generar nuevas instancias similares, sobre todo considerando la importancia de implementar medidas de seguridad y educación respecto de sana convivencia al interior de las comunidades educativas.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)

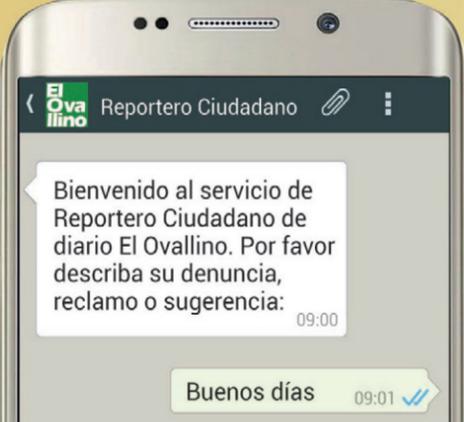


[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



Agrégnos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD EN EL FÚTBOL AMATEUR

Perla Verde grita dos veces campeón en la Copa Ovalle

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Ovalle

En el mes de aniversario de Ovalle se realizan múltiples actividades cívicas, culturales y deportivas para conmemorar el nuevo año que cumple la comuna. Entre dichas actividades se encuentra la denominada "Copa Ovalle" del fútbol amateur.

En este campeonato amistoso el Club Deportivo Perla Verde logró quedarse con la copa de campeón en las series de Honor y Sénior 45, en dos finales disputadas en la noche del pasado viernes 26 de abril.

Las definiciones del título se desarrollaron en la cancha AFAO de la Media Hacienda, iniciando con la final de los Sénior 45, en donde Perla Verde pudo vencer por 3 a 2 a Población 21 de Mayo.

Flavio Rodríguez es uno de los dirigentes históricos del club, pero además jugador de esta categoría, "nosotros como club cumplimos 50 años de vida, y qué mejor que celebrar con una copa. Ganamos la final con actitud, garra, corazón y pasión, ante un gran marco de público. Estamos felices, y por eso felicitamos a todos los integrantes del club", señaló, aprovechando de hacer un llamado a las autoridades, "ojalá que no solo tengamos el apoyo de Diario El Ovallino, sino también de las autoridades de la comuna, el fútbol amateur necesita su apoyo", concluyó.

Posteriormente fue el turno de la final de Honor, en donde Perla Verde igualó 1 a 1 ante Mirador Oriente. De esta manera, la definición se extendió a los lanzamientos penales, en donde los representantes de la población Carmelitana se impusieron por 4 a 3.

Miguel Lastarria es uno de los jugadores de la serie honor, así como también apoya al cuerpo técnico en la misma categoría, "empatamos 1 a 1 la final, nos empataron al último minuto, pero luego ganamos en penales. Fue un partido trabado porque Mirador Oriente es un muy buen equipo, el arquero de nosotros anduvo bien en la final. Después de empatar llegamos a los penales, pero teníamos la confianza porque en la semifinal igual habíamos ganado por esta vía, por eso confiábamos que podíamos ganar otra vez en la final. Después de ganar fuimos a celebrar a la sede del club en la población Carmelitana", declaró.

Asimismo, el futbolista destaca que "el año pasado habíamos perdido las dos finales, y gracias a Dios las ganamos este año. Ahora estamos



La serie Sénior 45 de Perla Verde se coronó campeón tras vencer a Población 21 de Mayo.

EL OVALLINO

El equipo que representa a la Población Carmelitana venció por penales a Mirador Oriente en la final de la serie Honor, mientras que en la final de Sénior 45 se impuso por 3 a 2 ante Población 21 de Mayo. Ambas definiciones de vivieron en la cancha AFAO de la Media Hacienda.



La serie Honor de Perla Verde celebró el título tras vencer en penales a Mirador Oriente.

EL OVALLINO

"EMPATAMOS 1 A 1 LA FINAL, NOS EMPATARON AL ÚLTIMO MINUTO, PERO LUEGO GANAMOS EN PENALES. FUE UN PARTIDO TRABADO PORQUE MIRADOR ORIENTE ES UN MUY BUEN EQUIPO, EL ARQUERO DE NOSOTROS ANDUVO BIEN EN LA FINAL"

MIGUEL LASTARRIA

JUGADOR DE PERLA VERDE SERIE HONOR

trayendo refuerzos, porque se nos fue harta gente, se nos fueron como 10 jugadores".

De esta manera, el Club Deportivo Perla Verde suma dos nuevas copas a su nutrida vitrina, en medio de lo que es el mes de aniversario de Ovalle, así como también la celebración de los 50 años de historia del club.